

NIT 890.204.851-7

Innovamos para mejorar

Bucaramanga, 30 de junio de 2022

Señores

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Atte. Dra Azucena Cáceres Ardila

Secretaría General

sistemas@concejodebucaramanga.gov.co

secretariageneral@concejodebucaramanga.gov.co

Ciudad

Asunto: Respuesta cuestionario Proposición 053-2022

Respetuoso saludo;

En atención al cuestionario contenido en la Proposición 053 de 2022, nos permitimos manifestar que la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga en cumplimiento de su misión de administrar los recursos de cesantías de regimen retroactivo de sus afiliados, no ejecuta recursos de inversión de ningún tipo, puesto que su presupuesto está destinado de manera exclusiva al funcionamiento de la entidad. En consecuencia, no existe presupuesto destinado al cumplimiento de proyectos, planes o metas relacionadas con la celebración de los 400 años de Bucaramanga.

De esta manera se da respuesta a la totalidad de las preguntas del citado cuestionario.



SERGIO ANTONIO PLATA GONZALEZ

Director General

Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga

Proyectó: *Claudia Milena Martínez Hernández*
Subdirectora Jurídica CPSM